

BOLETÍN informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín Nº 236

INICIÓ EL DESPLIEGUE EN EL PAÍS DEL NUEVO SISTEMA DE COMUNICACIONES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

- Colombia contará con un nuevo sistema de comunicaciones para la gestión de riesgos y desastres
- Se pone en marcha en Colombia el nuevo sistema de comunicaciones para la gestión de riesgos y desastres.
- El Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD) y el Fondo Único de TIC (FUTIC) firmaron un convenio para crear e implementar la Red Nacional de Telecomunicaciones de Emergencia, la cual permitirá brindar una atención oportuna a la población colombiana en caso de riesgo o desastre.



Bogotá, 14 de diciembre de 2019 (@UNGRD). El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), da inicio oficial al desarrollo de la Red Nacional de Telecomunicaciones de Emergencia (RNTE), que será en las bandas HF, VHF entre los 3 y los 300 MHz. Por medio de esta iniciativa, el país contará con un sistema de comunicaciones para la gestión de riesgos y desastres que beneficiará a todos los colombianos, especialmente a quienes habitan en zonas rurales.

Este proyecto tiene como fin crear e implementar un sistema de comunicación alterno y flexible que permitirá que las autoridades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres que intervienen







BOLETÍN informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

puedan comunicarse para atender las emergencias de forma efectiva y oportuna a pesar de que las redes de telecomunicaciones públicas estén afectadas, beneficiando a toda la población, especialmente a los colombianos que se encuentran en zonas de riesgo.

"Para mitigar las afectaciones de la población colombiana que vive en zonas de riesgo o reaccionar oportunamente en caso de eventos de origen naturales, desde el MinTIC trabajamos de la mano con la UNGRD para crear la Red Nacional de Telecomunicaciones de Emergencia, un sistema de comunicación que permitirá salvar la vida de nuestra población, gracias al uso de la tecnología. Para lograrlo, es de vital importancia la articulación de las entidades públicas porque de esta manera sumamos capacidades y conocimiento que beneficiará al país", señaló la ministra TIC, Sylvia Constaín.

Para la creación de la Red Nacional de Telecomunicaciones de Emergencia, el FUTIC aportó cerca de \$ 15.470 millones para la adquisición, distribución e instalación de los equipos, con los que se busca que las autoridades del sistema se puedan comunicar entre sí para brindar la atención oportuna a la población afectada por las emergencias.

Por su parte, el director general de la UNGRD, Eduardo José González Angulo, afirmó que este ha sido un proyecto muy esperado en las regiones y que expresa el compromiso del MINTIC con la política nacional de gestión del riesgo de carácter interinstitucional y de la actuación del SNGRD, del cual son parte activa.

A partir de este momento, iniciará el desarrollo del sistema de comunicaciones, el cual entraría en operación a partir del 2022 para beneficiar a todo el territorio nacional.



